

# **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SEEP**

**FECHA: SÁBADO, 21/10/2017. 14.00 horas.**

**LUGAR: SALÓN PATIOS. HOTEL MELIÁ CASTILLA. MADRID.**

**ASISTENTES: un total de 15.**

- Miembros de la Junta Directiva de la SEEP: 4 (Doctores Serratosa, García Peñas, Sánchez, y Gil-Nagel).
- Otros Socios Numerarios de la SEEP: 11.

## **PUNTO-1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR (15/10/2016).**

- El Dr. García Peñas, como secretario de la SEEP, hace un breve resumen de los puntos que se trataron y aprobaron en la asamblea ordinaria anterior.
- Se aprueba el acta por unanimidad.

## **PUNTO-2. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEP.**

- El Dr. Serratosa, como presidente de la SEEP, pasa revista a los distintos temas.

### **1. Resumen de actividades del IV Congreso de la SEEP (19-21 de octubre-2017).**

- Un total de 240 asistentes.
- Programa del IV Congreso:
  - 7 Sesiones Plenarias, 1 sesión conjunta con el GESEN.
  - 3 Talleres de Trabajo.
  - 4 Symposium de la Industria Farmacéutica.
  - 3 Temas Caudentes en Epilepsia.
  - 2 Sesiones de Debate (a favor y en contra).
  - 1 Mesa Redonda entre miembros de la SEEP y miembros del CAL de la ILAE.
  - 25 Comunicaciones Orales.
  - 38 Comunicaciones Póster.
- Industria: colaboración de 9 compañías.

### **2. Becas, Premios y Ayudas patrocinadas por la SEEP.**

- El objetivo es mantener la dinámica actual de Becas y Ayudas.
- Se refiere que se ha cambiado la normativa de solicitud de acceso a Becas y que ésta está disponible en la web de la SEEP para su consulta.
- Beca de Formación Bial-Eisai-SEEP 2017 dotada con 30.000 €.
- Beca de Investigación UCB-SEEP 2017 (Patient Value en Epilepsia) dotada con 15.000 €.
- Bolsas de Viaje: 23 en total en el IV Congreso SEEP.

### **3. Grupos de Trabajo de la SEEP.**

- Coordinador: Dr. Gil-Nagel. Vicepresidente de la SEEP.

- El Dr. Gil-Nagel informa sobre el objetivo de los Grupos de Trabajo, dirigido a facilitar la investigación en colaboraciones multicéntricas con la idea de realizar revisiones, guías clínicas, comunicaciones y publicaciones al respecto.
- Se informa sobre la presentación de distintos proyectos del Grupo de Trabajo de Status Epiléptico (principalmente, el proyecto “Código Crisis”), del Grupo de Trabajo de Síndromes Epilépticos (“Libro Blanco de Síndromes Epilépticos”) y del Grupo de Trabajo de Dieta Cetogénica en Epilepsia Refractaria (“Dieta Cetogénica en pacientes con descompensación aguda de crisis epilépticas”).
- Tenemos en la actualidad un total de 16 Grupos de Trabajo SEEP, incluyendo:
  - ⇒ Neuroimagen.
  - ⇒ Pruebas Neurofisiológicas.
  - ⇒ Farmacología.
  - ⇒ Genética.
  - ⇒ Cirugía de la Epilepsia.
  - ⇒ Neuropsicología y Psiquiatría.
  - ⇒ Síndromes Epilépticos.
  - ⇒ Ciencias Básicas e Investigación en Epilepsia.
  - ⇒ Aspectos Psicosociales de la Epilepsia.
  - ⇒ Enfermería de Epilepsia.
  - ⇒ Magnetoencefalografía.
  - ⇒ Estatus Epiléptico.
  - ⇒ Epilepsia en la Mujer.
  - ⇒ Epilepsia en el Anciano.
  - ⇒ Epidemiología en Epilepsia.
  - ⇒ Dieta Cetogénica en Epilepsia Refractaria.
- Han iniciado ya proyectos los siguientes grupos: Síndromes Epilépticos, Neuroimagen, Genética, Status Epiléptico, y Dieta Cetogénica.
- Se comenta la necesidad de una mayor participación de los socios en los grupos, nombrar coordinadores en los grupos en los que aún faltan, y sugerir proyectos de investigación para cada grupo.

#### 4. Admisión de Nuevos Socios.

- Contamos con un total de 165 socios.
- Se revisan las solicitudes de admisión de nuevos socios tramitadas desde octubre-2016 a octubre-2017 y se aprueban por unanimidad en la asamblea.

#### 5. Participación de la SEEP en el Día Nacional de la Epilepsia.

- Se revisa la actividad de la III Jornada Informativa de la SEEP en el contexto del Día Nacional de la Epilepsia (24/05/2017) en el Hotel NH Paseo de la Habana en Madrid.
- Los temas incluyeron: taller de psicología, taller de genética y embarazo, soluciones para pacientes, taller de fármacos, y taller de cirugía.

- Se comentan los problemas que existen entre las distintas asociaciones de pacientes y la decisión de que el capítulo IBE para España de la ILAE haya pasado actualmente a la FEDE.

#### 6. Avalos y Patrocinios concedidos por la SEEP.

- Se han avalado 6 proyectos en total.
- ⇒ Vivir con epilepsia (UCB Pharma S.A. Jesús Sobrino y Raquel Contreras).
- ⇒ Video-EEG in paediatric epilepsies: from seizures to syndromes. 2nd Edition (Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Jiménez).
- ⇒ Curso de monitorización Video-EEG prolongada en epilepsia (Hospital Ruber Internacional. Antonio Gil Nagel).
- ⇒ Comic dirigido a niños y docentes sobre conocimientos básicos en epilepsia (Hospital Clínico San Carlos. Adrián García Ron).
- ⇒ Curso de manejo práctico de la epilepsia en la edad pediátrica (Grupo de Epilepsia de la SENEP. Francesc Xavier Sanmartí Vilaplana y Juan José García-Peñas).
- ⇒ Proyecto Manejo adecuado del paciente epiléptico con Crisis Generalizadas Tónico-Clónicas (EISAI Farmacéutica S.A. Eduardo Junco y Marta Torres).

#### **PUNTO-3. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016-2017. TESORERÍA Y ESTADO DE CUENTAS.**

- El Dr. Serratos, presidente de la SEEP, en ausencia de la Dra. Carreño, tesorera de la SEEP, expone las cuentas de la SEEP en el ejercicio 2016/2017.
- Activo Corriente: 127.652,44 Euros.
- Patrimonio Neto: 115.803,06 Euros.
- Pasivo Corriente: 11.849,38 Euros.
- Total Patrimonio Neto y Pasivo: 127.652,44 Euros.
- Total Ingresos: 116.599,15 Euros.
- Total Gastos: 75.482,59 Euros.
- Excedente: 40.301,41 Euros.
- Resultado Total de Variación en el Patrimonio Neto: 40.304,86 Euros.
- Con ello, se ha obtenido un balance positivo en las cuentas.

#### **PUNTO-4. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2017/2018.**

- El Dr. Serratos, presidente de la SEEP, en ausencia de la Dra. Carreño, tesorera de la SEEP, expone el presupuesto estimado para el ejercicio 2017/2018.
- Total Ingresos Previstos: 80.450 Euros.
- Total Gastos Previstos: 79.400 Euros.
- Con ello, se va a seguir manteniendo un balance positivo.

#### **PUNTO-5. ASUNTOS DE TRÁMITE Y DISPOSICIONES.**

- Se expone la situación actual de la Fundación SEEP que en la actualidad está pendiente de completar el registro como fundación.

- ⇒ La revisión inicial de nuestro proyecto de Fundación SEEP, realizada por el Patronato de Fundaciones, ha generado unas sugerencias de cambios para algunos aspectos de los estatutos de la Fundación.
- ⇒ Se comunica a la Asamblea que ya se han revisado y corregido los Estatutos de la Fundación.
- ⇒ Estamos pendientes de conseguir el Certificado Negativo para el uso del nombre Fundación SEEP (comprobación de que no hay otra fundación con ese nombre).
- ⇒ Posteriormente, deberemos realizar el registro de la Fundación SEEP ante notario.
- ⇒ Por otra parte, hay que abrir una cuenta corriente bancaria y realizar un ingreso de una cantidad porcentual sobre el capital total de la Fundación SEEP.
- ⇒ Además, hay que realizar una memoria de actividades de la Fundación SEEP.
- ⇒ Con todo ello, hay que acudir al Registro de Fundaciones para revisar los estatutos modificados y entregar una copia simple del registro ante notario.
- ⇒ Tenemos 3 meses de plazo para realizar estos trámites desde que obra en nuestro poder el Certificado Negativo.
- ⇒ Posteriormente, hay que nombrar un Patronato de la Fundación SEEP con nombramiento como patronos de representantes de la Junta Directiva de la SEEP y representantes de las Compañías Farmacéuticas colaboradoras.

#### **PUNTO-6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- Desde el área de Ciencias Básicas e Investigación se propone crear una Sesión Plenaria dedicada a la Investigación Básica en Epilepsia. Dada la falta de financiación por parte de la Industria para este grupo se solicita ayuda económica. El Dr. Serratosa propone cuotas reducidas de inscripción al congreso y bolsas de viaje para los integrantes de este grupo. Se aprueba por unanimidad.
- El Dr. Sánchez propone financiar económicamente desde la SEEP el proyecto "Código Crisis". Se aprueba por unanimidad.
- Se analizan, por parte de varios asistentes a la asamblea, los problemas de asistencia y dinámica del IV Congreso. Se constata una menor asistencia global al congreso en probable relación con coincidencia con otras reuniones científicas, situación política de Cataluña y escasa difusión del congreso. Se comenta que la fecha límite de envío de abstracts actual (verano) no contribuye positivamente a enviar comunicaciones al congreso y por ello se sugiere adelantar la fecha límite de envío de comunicaciones a finales de mayo-2018.
- Se propone adelantar la fecha del congreso (Dr Sánchez) para evitar coincidencia o cercanía a otros eventos científicos (reunión SEN, etc) y se valorará hacerlo en la primera quincena de octubre de 2018.
- Con respecto a la sede del congreso, la mayoría de los asistentes a la asamblea propone mantener Madrid como sede fija dadas las dificultades logísticas que supone un congreso itinerante. Se aprueba por unanimidad.
- El Dr. García Peñas constata la baja tasa de asistencia de neuropediatras al IV congreso y expone el escaso interés del grupo por el temario que se ha tratado.
- La Dra. Pérez Jiménez expone las dificultades de financiación para asistir al congreso que tienen los integrantes de grupos como Ciencias Básicas,

Neurofisiología, Neuroradiología, Neuropsicología, Psiquiatría y Neuropatología, entre otros, y propone favorecer inscripciones reducidas y bolsas de viaje para estos grupos. Se aprueba por unanimidad.